Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

APRUEBA INFORME N°3 DIAGNÓSTICO COMPARTIDO DEL ESTUDIO BÁSICO; CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN ESTUDIO BÁSICO Y ELABORACIÓN PLAN MAESTRO, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO RIBERA SUR CENTRO, COMUNA DE AYSÉN, REGIÓN DE AYSÉN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0391 /

COYHAIQUE: 28 OCT 2026

VISTO:

Lo dispuesto en, el Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el D .L. N.º 1.305, de 1976; el D .S. N.º 397 (V. y U.), de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; la Resolución N°36 del 19 de diciembre de 2024, que fija normas sobre Exención de Trámite de Toma de Razón, de la Contraloría General de la República; Decreto Supremo N° 14 de 2007, (V. y U.), que reglamenta el Programa de Recuperación de Barrios; El Decreto Supremo N°59 de (V. y U.) de 2026, que nombra al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén; y

CONSIDERANDO:

a.- Con fecha 12 de diciembre de 2024, se firma entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén y la Municipalidad de Aysén, el Convenio de Cooperación Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén.

b.- Resolución Exenta N° 497 de fecha 12 de diciembre de 2024, de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, que aprueba el Convenio de Cooperación Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén.

c.- Con fecha 26 de diciembre de 2024, se firma entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén y la Municipalidad de Aysén, el Convenio de Implementación Plurianual Fase I-II y III Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén.

d.- Resolución Exenta N°517 de fecha 26 de diciembre de 2024, de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, que aprueba Convenio de Implementación Plurianual Fase I-II y III Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén.

e.- Con fecha 10 de diciembre de 2025, se firma entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén y la Municipalidad de Aysén el Convenio de Implementación de Estudio Básico y Elaboración de Plan Maestro Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén.

f.- Resolución Exenta N°555 de fecha 12 de diciembre de 2025, de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, que aprueba Convenio de Implementación de Estudio Básico y Elaboración Plan Maestro Barrio Ribera Sur Centro, Comuna de Aysén.

g.- Ord. °409 de fecha 26 de enero de 2026, emitido por la Municipalidad de Aysén, que adjunta Informe N°1: Ajuste Metodológico Convenio de Implementación Estudio Básico y Elaboración Plan Maestro Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén.

h.- Con fecha 28 de enero de 2026, se elabora Informe Ejecutivo que aprueba Informe N°1: Ajuste Metodológico Convenio de Implementación Estudio Básico y Elaboración Plan Maestro Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén,

i.- Resolución Exenta N°052 del 05 de febrero de 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, que aprueba Informe N°1: Ajuste Metodológico; Convenio de Implementación Estudio Básico y Elaboración Plan Maestro, Programa Recuperación de Barrios, Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén, Región de Aysén.

j.- Oficio Ord. 001707 de fecha 06 de mayo de 2026, que adjunta Informe N°2 Fuentes Primarias y Secundarias, Estudio Básico Barrio Ribera Sur Centro, Programa Recuperación de Barrios.

k.- Con fecha 15 de mayo de 2026, se elabora Informe Ejecutivo que aprueba Informe N°2: Fuentes Primarias y Secundarias, Estudio Básico Barrio Ribera Sur Centro, Programa Recuperación de Barrios, Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén, Región de Aysén.

l.- Resolución Exenta N°190 del 26 de mayo de 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, que aprueba Informe N°2: Fuentes Primarias y Secundarias, Estudio Básico Barrio Ribera Sur Centro; Convenio de Implementación Estudio Básico y Elaboración Plan Maestro, Programa Recuperación de Barrios, Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén, Región de Aysén.

m.- Oficio Ord. 002639 de fecha 04 de agosto de 2026, que adjunta Informe N°3: Diagnóstico Compartido, Estudio Básico Barrio Ribera Sur Centro, Programa Recuperación de Barrios.

n.- Con fecha 07 de octubre de 2026, se elabora Informe Ejecutivo que aprueba Informe N°3: Diagnóstico Compartido, Estudio Básico Barrio Ribera Sur Centro, Programa Recuperación de Barrios, Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén, Región de Aysén, por lo que se dicta lo siguiente:

RESUELVO:

1°. - APRUEBÉSE el Informe N°3: Diagnóstico Compartido, Estudio Básico, Convenio de Implementación Estudio Básico y Elaboración Plan Maestro, Barrio Ribera Sur Centro, comuna de Aysén.

2°. - NOTIFÍQUESE la presente Resolución Exenta a la Municipalidad de Aysén.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
SEREMI
AYSÉN

FABIAN ROJAS MUÑOZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE AYSÉN

NPE/LAT/JOI/csp.
DISTRIBUCIÓN:

- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS REGIÓN AYSÉN.
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE AYSÉN
- UNIDAD JURIDICA REGIÓN AYSÉN
- OFICINA DE PARTES